



Santiago, Marzo de 2008

Estimados socios:

Es muy grato comunicarles que se ha realizado un Convenio dental entre **ACHIGA Y CENTRO ODONTOLÓGICO PADRE MARIANO**. Este consiste en brindar atención Odontológica en condiciones muy convenientes para ustedes y sus empleados; inclusive para sus familias, tales como:

- **50%** de Descuento en todas las prestaciones dentales.
- Plan de facilidades de pago hasta **8 meses**, con una cuota mínima de **UF 1,5**.
- **Diferentes modalidades de pago: Directo** (cuenta corriente, tarjetas de crédito, tarjeta Ripley, Tarjeta Presto, Tarjeta París, efectivo, abono sesión a sesión)
- Garantía de dos años en los tratamientos (excepto en Odontopediatría y Periodoncia)
- Más de 160 prestigiados profesionales que abarcan todas las especialidades odontológicas a su servicio.
- Beneficios del Convenio se hacen extensivos al grupo familiar. (**inclusive padres y suegros del asociado**)
- **Presupuestos, controles y consultas sin costo.**
- Permanente preocupación por la **puntualidad** en su atención.
- Excelente ubicación en Comuna Las Condes (**Alcántara 295- Burgos 345**) y en Santiago Centro (**Tenderini 82, 4° piso**) con fáciles accesos (Metro Alcántara) y amplios estacionamientos en sedes de Las Condes.
- Horario de atención: Mañana de Lunes a Viernes de 08:30 hrs. a 14:00 hrs. tarde de Lunes a Viernes de 14:30 a 20:00 hrs. Sábado de 09:00 hrs a 13:00 hrs

Para hacer uso de este convenio sólo necesita llamar al fono 4857000, para las Sedes de Las Condes, ó 6381707 para Sede Tenderini.